

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 23 de mayo de 2022
HORA:	De 8:00 a.m a 9:00 a.m
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	José Arbey Herrera – Secretaría de Planeación de Piamonte Gerente empresa de servicios públicos de Piamonte Claudia Rendón – DPR MVCT David García – DPR MVCT
INVITADOS:	NA

### ORDEN DEL DIA:

Socializar la estrategia de Agua al Barrio al municipio de Piamonte y analizar las dificultades con el sistema de potabilización.

### DESARROLLO:

1. Se realiza la presentación general de los requisitos y componentes de los esquemas diferenciales urbanos. Se les recuerda que ya se habían realizado dos reuniones en el marco de los procesos que se adelantan con la DEUT.
2. El Secretario de Planeación y la Gerente de la empresa de servicios públicos presentan el contexto sobre la situación del sistema de potabilización del municipio y los problemas que se requiere solucionar en la planta.
3. MVCT hace preguntas sobre las características del municipio, con el fin de evaluar si es posible aplicar el esquema diferencial urbano para municipios con condiciones particulares. Sin embargo, informan que, según datos del SISBEN, se registran 8016 habitantes, 2600 personas de población indígena y 560 afro. Esto es para todo el municipio (rural y urbano).
4. La Gerente de la empresa indica que tienen 2300 suscriptores (casi 11 mil usuarios con 5/ hab-vivienda). De ellos, 1300 suscriptores son en zona de cabecera municipal. En total, se considera que, para el casco urbano, solo tendrían 3000 habitantes. Esta situación, de acuerdo a los requisitos del Decreto 1272 de 2017, no cumpliría con los criterios mínimos para implementación del esquema diferencial.
5. La gerente de la empresa de servicios públicos manifiesta que recibieron la empresa en agosto de 2021. La infraestructura es recibida en 2020 y fue construida por el PDA.
6. La PTAP es de tipo compacto, marca Tecnoflow, con capacidad de 10 l/s, de tipo flujo ascendente y descendente con tanque de almacenamiento. La turbiedad del agua cruda es alta (no saben exactamente las UNT). No tienen como hacer mediciones de caudal.
7. Con lo expuesto por el municipio, puede tratarse de un problema de diseño, pero asegurar esto requiere de una evaluación detallada de las condiciones de la PTAP.

8. Se concluye que, definitivamente no sería un esquema diferencial urbano, por la limitación principal de la población (debe ser superior a 25 mil habitantes para municipios con condiciones particulares o encontrarse localizado en zonas no interconectadas del sistema no interconectado de energía para ser considerada zona de difícil acceso)

## COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar contrato de ejecución de la planta para revisarlo y analizar de qué forma se puede apoyar al municipio.	Piamonte	

## FIRMAS:

Elaboró: Claudia Rendón  
Fecha: 23-05-2022